



GUACHINANGO

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

ASUNTO: Certificación de Punto de Acuerdo de
Creación de Consejo Ciudadano de Cultura
Municipal
Sesión Ordinaria No.4
De fecha 26 del mes de diciembre de 2015.

Dra. Myriam Vachez Plagnol
Titular de Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco
Presente

EL QUE SUSCRIBE **RIGOBERTO ALVAREZ AHUMADA** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUACHINANGO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018, Y EN FUNCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

-----CERTIFICA Y HACE CONSTAR-----

QUE EL PRESENTE PUNTO QUE A LA LETRA DICE;

Punto siete: para el desahogo del presente punto, se discute la necesidad que tiene el municipio en la creación del consejo Ciudadano de Cultura Municipal, el cual queda aprobado por unanimidad de once votos a favor y cero en contra en el sentido de autorizar la creación de dicho consejo, así como participar con las partidas presupuestales que al municipio correspondan; constituido de la siguiente manera:

- Coordinador: C. Mtro. Felipe de Jesús Arreola Sedano
- Secretaria: C. Olga Margarita Topete Cortes
- Tesorero: C. Alma Jessica Arreola Santiago.
- Vocal: C. Profr. Pablo Cortes Ángel.
- Vocal: C. Profra. María de Jesús López Curiel.
- Vocal: C. Socorro Ponce Ramos
- Vocal: C. Mario Cortes Ángel.
- Vocal: C. Miguel Marcial Dueñas.



RIGOBERTO ALVAREZ AHUMADA
Secretario General